



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba,

24 FEB 2017

Expte. Ref.: 0001144/2017

VISTO:

Que el **Prof. Dr. Luis Ignacio GARCIA GARCIA (Legajo 39.352)** presenta nota solicitando licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto DSE en la cátedra de Concepciones Filosóficas, para los días 15 a 17 de febrero de 2017, motiva la petición su participación en carácter de expositor en el **Workshop "Historia y ontología en Walter Benjamin: tradición, mito y pervivencia (Nachleben)**, dicha actividad, organizada por la Universidad Nacional de Salta - CONICET se llevarán a cabo en la ciudad de Cafayate provincia de Salta, se adjunta nota de invitación a dicha actividad. La petición del docente se enmarca en la Ordenanza HCS 1/91 y modificatorias según art. 3º apéndice I de la R.R. 1600/00 T.O., y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 3 de la R. R. Nº 1600/00 – T.O. "Régimen de *Licencias del Personal Docente para Estudios o Actividades Culturales*" y cumplimentado con los requisitos establecidos en ese artículo para su otorgamiento.

Que el docente peticionante se encuentra designado en el cargo de Profesor Adjunto por concurso de dedicación semi exclusiva en la cátedra de Concepciones Filosóficas del plan de Estudios 2004 de la carrera de Lic. en Trabajo Social, desde el día 01/11/2016 al 25/03/2020.

El Informe del Área de Recursos Humanos de la FCS a fs. 3 y dando el Vº Bº, por parte de la Sec Académica, al otorgamiento de la Licencia con goce de haberes al Prof. Dr. Luis Ignacio GARCIA GARCIA (Leg 39.352), desde el día 15 al 17 de Febrero de 2017.

Que en virtud de lo dispuesto por la R. HCS Nº 725/2016, art. 1º y 2º.

Por ello;

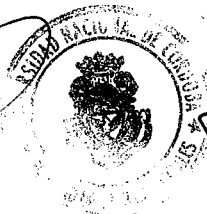
LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes en los términos de la Ord. HCS 1/91 y modificatorias según art. 3 del T.O. de la R.R. 1600/00, al **Prof. Dr. Luis Ignacio GARCIA GARCIA (Leg 39.352)** en el cargo de Profesor Adjunto DSE, desde el **15 de febrero de 2017 y hasta el 17 de febrero de 2017**, a fin de participar en el Workshop "Historia y ontología en Walter Benjamin: tradición, mito y pervivencia (Nachleben), en la Ciudad de Cafayate, Salta.

ARTÍCULO 2º: Justificar las inasistencias incurridas con goce de haberes del Prof. Dr. Luis Ignacio GARCIA GARCIA (Leg 39.352) durante el período del 15 de febrero de 2017 y hasta el 17 de febrero de 2017 en virtud de la licencia concedida en el art. 1º.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

22